



179

ACTA DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

En la Ciudad de Santa María de Nieva, del Distrito de Nieva, de la Provincia de Condorcanqui del Departamento de Amazonas, siendo las 10 de la mañana del día sábado 17 de diciembre del 2016, reunidos en el Local de la Institución Educativa Primaria N° 16297, del Asentamiento Humano Juan Velasco Alvarado, presentes el señor Gobernador Regional del Gobierno Regional Amazonas, GILMER WILSON HORNA CORRALES, el señor Vice Gobernador Regional, Carlos Emilio Navas Del Anguila, la Presidenta del Consejo Regional, (Milagritos Liliana Zurita Mejía), el Consejero por la Provincias Chachapoyas (Francisco Martín Gonzáles Chumbe), el Consejero por la provincia de Utcubamba (Diógenes Celis Jiménez), la Consejera por la Provincia de Rodríguez de Mendoza, (Maily Tafur Zuta), el Consejero por la Provincia de Bongara (Carlos Enrique Ventura Arista), la Consejera por la Provincia de Condorcanqui (Fanny Esmidia Paico Gabriel), el Consejero por las Provincias Luya (Segundo Victoriano Horna Morí), el Consejero por la Provincia de Bagua (Luis Urbano Cerdán Abanto), y la Consejera por la Provincia Condorcanqui (Clelia Jima Chamiquit), el Gerente General Regional Ing. Leoncio Temoche Castro, Gerentes Regionales, Gerentes Sub Regionales, Directores Regionales Sectoriales y demás autoridades Públicas; privadas, civiles, militares y eclesiásticas; así como distintos líderes sociales, representantes de Organizaciones de Base, Colegios Profesionales y público en general, quienes se dieron cita, con la finalidad de participar en la **II Audiencia Pública Regional 2016**, la misma que se realizó en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. N° 24 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ordenanza Regional N° 367-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR; que aprueba el Reglamento de las Audiencias Públicas periodo 2015 al 2018, audiencia que se realizó de la siguiente manera:

Se entonó las sagradas notas del Himno Nacional del Perú, Himno de la Región Amazonas e Himno de la Provincia de Condorcanqui

Después, se dio lectura al Reglamento de Audiencias Públicas, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 367-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR, con la finalidad de dar a conocer a los presentes, su participación de acuerdo a la citada norma.

Seguidamente proyectó un video, que resume los principales logros alcanzados, gestiones realizadas y obras ejecutadas por la actual administración regional.

A continuación, el Señor Gobernador Regional de Amazonas, Gilmer Wilson Horna Corrales, agradeció la presencia de todos los ciudadanos, dando de esta manera por iniciado su discurso de orden.